

## H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER 2018 – 2021 DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE ACUERDO AL ARTICULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; DEL CONCURSO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°: LI/RIOBVZ/2020/001 REFERENTE A LA OBRA: 2020301380004 "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTO Y ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE LÁZARO CÁRDENAS ENTRE CALLE SANTA JULIA Y ORIZABA, COL. UNIÓN OBRERA CAMPESINA"

Siendo las 10:00 horas del día 27 de abril del año 2020, se reúnen en la dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver. Ubicado en el Palacio Municipal, Calle Av. Veracruz No 7 entre calles Norte 2 y Norte 4, Col. Centro, de la ciudad de Rio Blanco, Ver., Los C.C. Ing. Humberto Rodríguez Peña Director de Obras Públicas, y por las empresas participantes los C.C. C. María Teresa Lozano Guevara, C. Edgar Arenas Castro y C. Arq. Javier Fuentes Chacón; con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en la presente licitación.

El Servidor Público encargado de presidir el evento es el C. Ing. Humberto Rodríguez Peña, Director de obras públicas, como representante del Área requirente de los trabajos.

La existencia legal de los licitantes y la persona de quienes los representan, quedará anexa a los documentos que exhibieron para su admisión y que serán revisados detalladamente por la convocante.

Los asistentes en orden progresivo de presentación, procedieron a entregar los sobres cerrados que contienen las propuestas.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas para dar paso a la revisión de forma cuantitativa de la documentación presentada detallándose dicha información conforme al anexo correspondiente de la convocatoria respectiva.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	DOCUMENTACION PRESENTADA
María Teresa Lozano Guevara	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones
CIARECA S.A de C.V  Lo indicado en el documento recep- documentación que integran las proper	
FLOGRA Construyendo S.A de C.V  Lo indicado en el documento rece documentación que integran las pro	

A continuación se da lectura al importe total que se debe pagar por los trabajos de las proposiciones

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.

OBRAS PUBLICAS

2018 - 2024 ina 1 de 2



## H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER 2018 – 2021 DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



EMPRESA	MONTO OFERTADO	IMPORTE CON LETRA
María Teresa Lozano Guevara	\$3′082,540.59	Tres millones ochenta y dos mil quinientos cuarenta pesos 59/100 M.N
CIARECA S.A de C.V	\$3′183,024.72	Tres millones ciento ochenta y tres mil veinticuatro pesos 72/100 M.N
FLOGRA Construyendo S.A de C.V	\$3′160,618.71	Tres millones ciento sesenta mil seiscientos dieciocho pesos 71/100 M.N

Después de haber evaluarse las proposiciones técnicas y económicas se formulará el dictamen técnico correspondiente para dar cumplimiento al artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para emitir el fallo respectivo.

Se informa a todos los participantes que la emisión del FALLO se dará el día 28 de abril de 2020, así mismo se informa que las actas estarán disponibles en la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las 11:15 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para constancia de la misma.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.

OBRAS PUBLICAS

ING. HUMBERTO RODRÍGUEZ PA

2018 - 2021

Director de Obras Públicas

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES

C. MARÍA TERESA LOZANO GUEVARA

C. EDGAR ARENAS CASTRO

Representante Legal

ARQ. JAVIER FUENTES CHACON

Representante (con poder al acto)